

I CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE EN MONTAÑANA. 14 de Agosto de 2.010

Organizado por:



Inscripción previa:
Tfno. **652935500**
info@redolarte.es

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 05/08/2010

Bases en: www.redolarte.es

La Asociación de amigos de Montañana, con el fin de promover y difundir la Cultura, la Historia Medieval y la belleza de la población, organizan el 1º Concurso de Pintura al aire libre, con arreglo a las siguientes bases.

BASES:

- 1.- Concurso abierto a todos los artistas que deseen participar. Las modalidades son: Adultos (16 años en adelante) Juvenil (hasta 15 años)
- 2.- El concurso se celebrará el sábado 14 de agosto de 2.010, desde las 8 horas hasta las 14:00 h.
- 3.- La inscripción y el sellado de las telas se realizará en plaza.
- 4.- Las personas que deseen participar deberán preinscribirse antes del día 5 de agosto en el e-mail info@redolarte.es indicando nombre, apellidos y teléfono de contacto o llamando al **652935500**. No se admitirá ningún pintor sin la inscripción previa dentro del plazo señalado.
- 5.- Sólo se admitirá una obra por artista. El artista se podrá acoger a la modalidad y estilo de pintura que desee, siempre que el soporte tenga la imprimación adecuada a un solo color.
- 6.- TEMA – El pueblo de Montañana, calles, rincones y paisajes.
- 7.- Las obras han de tener unas dimensiones máximas de 100x81 40F, 40P ó 40M.
- 8.- La entrega de las obras será posible hasta las 14 horas en el mismo lugar del sellado.Los cuadros se deberán entregar firmados.
- 9.- El jurado estará compuesto por Licenciados en Bellas Artes, Artistas y Críticos de Arte debidamente cualificados, su veredicto será inapelable.
- 10.- A partir de las 14 horas quedará abierta al público la exposición de los cuadros realizados por los artistas participantes. A continuación, a todos los pintores se les invitará a una comida.
- 11.- A las 16,30 h. se fallarán los premios del Concurso de Pintura al aire Libre. Seguidamente se hará entrega de los premios a los ganadores.
- 12.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de los patrocinadores.
- 13.- Los cuadros quedarán expuestos hasta las 18 horas del mismo día.
- 14.- Las obras no premiadas, deberán ser retiradas a partir de las 18 horas del mismo día del concurso. De no cumplir este requisito, quedarán a disposición de la Asociación
- 15.- La organización se reserva el derecho de alterar o decidir, en cualquier caso, todo aquel aspecto no previsto en estas bases.

PREMIOS:

ADULTOS	PREMIO	PATROCINADOR
1º	500€	ASOCIACIÓN AMIGOS DE MONTAÑANA
2º	300€	ASOCIACIÓN AMIGOS DE MONTAÑANA
3º	300€	JUSEGAL, S.L.
P. LOCAL	100€	JUSEGAL,S.L.
JUV/INFANT	50	COPISTERÍA COPYMOON